PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN S.E.N. Nº 246/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 210.039 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"

Asunción, 31 de Marzo de 2.011.-

VISTO: *El llamado a Contratación Directa ID N° 210.039, para la Adquisición de "Pasajes Aéreos y Terrestres".*

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría de Emergencia Nacional, ha dictaminado en base a la metodología y parámetros en la Ley 2051/03.

POR TANTO: *en uso de sus atribuciones legales,*

LA MINISTRA –SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º: ***AJUDICASE*** *el Llamado a Contratación Directa ID n° 210.039, Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres a las siguientes empresas.----------*

Item N° 1 Provisión de Pasaje Aéreos Internacional

Empresa	*Monto Máximo a Contratar*
Inter Express S.A.	*47.500.000*
Asunción Tours S.R.L.	*47.500.000*

Item N° 2 Provisión de Pasaje Terrestre Nacional

Empresa	*Monto Máximo a Contratar*
Inter Express S.A.	*2.500.000*
Asunción Tours S.R.L.	*2.500.000*

Art. 3º: ***COMUNÍQUESE*** *a quienes corresponda, y una vez cumplida archivar.----------*

Ante mí:

María Emilia Yugovich M.
Secretaria General
S.E.N.

Lic. Gladys Cardozo Zacarías
Ministra – Secretaria Ejecutiva
S.E.N.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional